



SERVICIO CAMBIO DE ROPA A ALUMN@S DE INFANTIL (3 y 4 años)

Debido a la situación actual que tenemos por COVID19, el Centro Educativo aconseja la no entrada de los familiares a realizar los posibles cambios de ropa a l@s alumn@s de 3 y 4 años. Es por ello por lo que se ofrece el servicio de manera extraordinaria para este curso 2021-2022.

La persona designada por el Centro Escolar, en consenso con la AMPA es Magdalena Ruiz Martínez, encargada del Servicio de Matinera y Tardes Lúdicas que tenemos en el Centro, para que realice el cambio de ropa en caso de necesitarlo.

El coste del servicio es de 4€/cambio, el cual lo tendrá que abonar la familia por bizum o mensualmente en la cuenta que a continuación se detalla: ES41 2100 2738 3301 0038 3295

Cada cambio que se le realice a su hijo/a le será informado y deberá traer ropa limpia al día siguiente.

Los socios de la AMPA tendrán una subvención de 2€/cambio, por lo que sólo tendrán que abonar 2€/cambio, mientras que los no socios tendrán que hacer el pago íntegro.

Necesitamos que firmen la autorización que a continuación se detalla y la entreguen a la maestra a la mayor brevedad.

AUTORIZACIÓN

Yo, _____, con DNI nº _____,
teléfono _____ e e-mail _____, como
Padre/Madre/Tutor del alumno _____, del curso INF _____.

Autorizo a que MAGDALENA RUIZ MARTINEZ, con DNI nº 30562911M, se encargue del cambio de ropa de mi hijo/a. Y me comprometo a que mensualmente haré el ingreso del coste por bizum o en la siguiente cuenta bancaria:

ES41 2100 2738 3301 0038 3295

SOCIO AMPA SI NO

Valencia, a ____ de _____ de 2021

Fdo. _____